

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: INDUSTRIAS DERIVADAS DE PRODUCTOS VEGETALES

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 379 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA (AB)

Centro: 601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y

DE MONTES Y BIOTECNOLOG

Curso: 3

impartición:

Uso docente de otras lenguas:

Lengua principal de

Código: 60425

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 10 11

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Rilingüe: N

Pagina web:						Billingue: N						
Profesor: ALFONSO DOMINGUEZ PADILLA - Grupo(s): 10												
Edificio/Despacho Departame			ento Teléfono			Corre	Correo electrónico			Horario de tutoría		
IAlonso Peña Planta alta junto l		PROD. VEGETAL Y TGIA. AGRARIA		۱.	926052887	7 alfon:	alfonso.dominguez@uclm.es			Se consensuará con los alumnos al inicio de curso.		
Profesor: FRANCISCO MONTERO RIQUELME - Grupo(s): 10												
Edificio/Despacho	Departa	artamento Te			fono Correo electrónico		Hora	rio de tutoría				
Planta baja PV/ETSIAM PROD. VEGETAL Y TGIA		Y TGIA.	A. 926053136 fra		rancisco.montero@uclm.es		Se consensuará con los alumnos al inicio de curso.					
Profesor: MARIA ROSARIO SALINAS FERNANDEZ - Grupo(s): 10												
Edificio/Despacho D			Departamento		Teléfon	o	Correo electrónico		Horario de tutoría			
E.T.S.I. AGRÓNÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOGÍA/Edificio Manuel Alonso Peña/Módulo1/Planta 1ª			DFORESTAL Y		967 599310)	rosario.salinas@uclm.es		Se consensuará con los alumnos al inicio del curso			

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos pero se recomienda disponer de:

- Conocimientos básicos de Química, Biología y Bioquímica.
- Conocimientos de Fitotécnica General y de fundamentos básicos en Viticultura y Olivicultura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las competencias profesionales de un Ingeniero Agroalimentario incluyen la elaboración de productos agroalimentarios a partir de materias primas de origen vegetal, en varias facetas como son el diseño del proceso de elaboración y el control de calidad del producto. En España, y particularmente en Castilla-La Mancha, los productos de las Industrias Oleícola y Vitivinícola ocupan una posición de gran importancia dentro de la producción agroalimentaria. Con esta asignatura se pretende dotar al futuro Ingeniero Agroalimentario del conocimiento y de la práctica necesarios para diseñar industrias oleícolas (una almazara) y vitivinícolas (una bodega) y eligiendo los procesos más adecuados para preservar la calidad de la materia prima recibida y obtener el producto de la calidad deseada. Para conseguir los objetivos propuestos, se consideran también necesaria la adquisición de conocimientos específicos sobre la preservación y la determinación analítica de la calidad de la materia prima y de los productos, así como del aprovechamiento de los residuos generados por estas industrias.

Esta asignatura, por la naturaleza de la materia prima y de los procesos de producción y de alteración de la calidad de los productos de origen vegetal, guarda una estrecha relación con otras asignaturas del Plan de Estudios del Grado de Ingeniero Agroalimentario, como son: Química y Bioquímica de los Productos Agroalimentrarios; Operaciones Básicas; Bases Tecnológicas de la Industria Agroalimentaria; Microbiología, Higiene y Seguridad Alimentaria; Control de Calidad de Productos Agrarios; Diseño de Industrias Agroalimentarias.

Asimismo, y dada la importancia referida a la calidad de la materia prima y de su evolución en el proceso de producción, resulta imprescindible establecer la relación de los conocimientos adquiridos en la asignatura Fitotecnia General, con los específicos del viñedo y del olivar y, particularmente de los aspectos que permiten alcanzar mayores cotas de calidad en los productos que se integran en los respectivos procesos de industrialización.

Las asignaturas anteriormente citadas ofrecen un panorama general de todos los conocimientos que necesita manejar un Ingeniero Agroalimentario que se dedique a las Industrias Derivadas de Productos Vegetales, pero la necesidad de esta asignatura en el Plan de Estudios está justificada por las características específicas de este tipo de Industria Agroalimentaria y por la visión de conjunto que el profesional debe tener de las Industrias Oleícola y Vitivinícola (desde la materia prima hasta el producto acabado, pasando por el proceso de elaboración).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

E48 Procesos en las industrias agroalimentarias

E49 Modelización y optimización E51 Análisis de alimentos

E52 Trazabilidad

F54 Ingeniería de las industrias agroalimentarias.

E55 Equipos y maguinarias auxiliares de la industria agroalimentaria E59 Gestión y aprovechamiento de residuos. G01 Conocimiento de lengua extranjera (Común para todas las titulaciones UCLM) G02 Conocimiento de informática (Común para todas las titulaciones UCLM) Comunicación oral y escrita (Común para todas las titulaciones UCLM) G03G04 Capacidad de análisis y síntesis G05 Capacidad de organización y planificación Capacidad de gestión de la información G06 G07 Resolución de problemas G08 Toma de decisiones G10 Trabajo en equipo G11 Habilidades en las relaciones interpersonales Razonamiento crítico G13 G14 Aprendizaje autónomo G15 Adaptación a nuevas situaciones G16 Creatividad G18 Iniciativa v espíritu emprendedor G19 Motivación por la calidad G20 Sensibilidad por temas medioambientales G21 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, G24 conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales, parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc., instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística). Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los limites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y G25 explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.

Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los provectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias G26 y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la

dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.

Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias

agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo. Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios

verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de

calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.

G31 Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.

G33 Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del G34

entorno humano y natural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

G28

G29

Saber calcular v dimensionar una almazara.

Saber calcular y dimensionar una bodega.

Saber controlar la calidad del aceite de oliva.

Saber controlar la calidad del vino

Saber las características de los equipos usados en el proceso de la vinificación.

Saber las características del equipamiento usado en la extracción del aceite de oliva.

Conocer el proceso de extracción del aceite y las características de las distintas etapas.

Conocer el proceso de vinificación, las características de las distintas etapas y de los productos implicados en las mismas.

Conocer las características de la materia prima y de los productos generados durante la extracción del aceite de oliva

Conocer las características de la materia prima y de los productos generados durante la vinificación.

Resultados adicionales

Conocer y evaluar la potencialidad de la materia prima de cara a la obtención de productos de calidad en los procesos de vinificación y/o de obtención de aceite de oliva

Tema 1: La industria oleícola: materia prima, procesos, equipos, dimensionamiento de instalaciones, control de calidad.

Tema 2: La industria vitivinícola: materia prima, procesos, equipos, dimensionamiento de instalaciones, control de calidad.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El profesor Francisco Montero impartirá los subtemas relacionados con la materia prima.

El profesor Alfonso Domínguez impartirá los subtemas relacionados con los procesos, equipos y dimensionamiento de las instalaciones, así como de la calidad

La profesora Rosario Salinas impartirá los subtemas relacionados con la calidad y características de la uva y del vino.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE	7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA										
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción				
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E48 E49 E51 E52 E54 E55 E59 G01 G03 G24 G25 G26 G29	1.3	32.5	S	N					
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E48 E49 E51 E52 E54 E55 E59 G01 G10 G11 G13 G20 G21 G25 G29 G31 G34	0.6	15	S	N					
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E48 E49 E51 E52 E54 E55 E59 G10 G11 G13 G21 G24 G25 G26 G28 G31 G34	0.3	7.5	S	N					
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E48 E49 E51 E52 E55 E59	0.1	2.5	s	N					
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E48 E49 E51 E52 E54 E55 E59 G04 G05 G06 G07 G08 G10 G11 G13 G14 G15 G16 G18 G21	I 1	2.5	S	N					
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	G01 G02 G03 G10 G13 G14 G19 G21 G33	1.4	35	S	N					
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E48 E49 G01 G03 G13 G14 G15 G16 G18 G19 G21 G24 G25 G26 G28 G31 G34		55	S	N					
	Total:										
	Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6						Horas totales de trabajo presencial: 60				
				Н	oras totales de trabajo autónomo: 90						

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES Sistema de evaluación	Evaluacion	Evaluación no continua*	Descripción				
	00.11.11.10.0	00					
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	0.00%	Participación activa en las clases teóricas y en las tutorías				
Trabajo	35.00%	40.00%	Incluyen los trabajos y las memorias de prácticas de				
Trabajo		40.00%	laboratorio				
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%					
Prueba final	0.00%	60.00%					
Total:	100.00%	100.00%					

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Cada uno de los bloques de subtemas impartidos por cada profesor se deberá superar de forma independiente.
- La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques (siempre que todos estén superados).

OTRAS CONSIDERACIONES: Los contenidos y apartados concretos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si las condiciones sociosanitarias debida a la pandemia así lo exigen. En cualquier caso los estudiantes serán avisados de cualquier cambio a través de campus virtual. En el momento de publicación de la guíae se están considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u on line) que se llevarán a efecto en función de la evolución de la situación sanitaria

Para la parte de diseño de almazaras y bodegas (Alfonso Domínguez) la evaluación consistirá en la superación de una prueba escrita (cuestionario), el dimensionamiento de una sala productiva de una almazara y/o de una bodega y la realización de un trabajo escrito (obligatorio presentarlo al menos una semana antes del examen). Para la parte de la Industria Vitivinícola (teoría y prácticas de laboratorio impartida por Rosario Salinas), la evaluación tendrá en cuenta la asistencia a prácticas, la elaboración del cuaderno de prácticas y la realización de un examen escrito sobre los temas de teoría y los resultados de las prácticas. Para la parte dedicada al estudio del sector vitivinicola y oleícola, especialmente en lo que respecta a la materia prima (impartido por Francisco Montero), se encargará la elaboración de un trabajo de síntesis de contenido propio.

- Prueba final para los alumnos que no hayan superado el 5 en las pruebas de cada módulo o bloque.

Evaluación no continua:

En la parte de Alfonso Domínguez, el alumno deberá presentar el trabajo al menos una semana antes de la fecha de la convocatoria ordinaria. Para poder presentarse al examen deberá obtener al menos un 4 en el trabajo. Para superar esta parte de la asignatura deberá obtener al menos una calificación de 5 o superior de media, habiendo obtenido al menos un 4 en el examen (teoría y problemas).

En la parte de Rosario Salinas los alumnos deberán presentarse a un examen final teórico-práctico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Como la prueba ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL						
No asignables a temas						
Horas	Suma horas					

Tema 1 (de 2): La industria oleícola: materia prima, procesos, equipos, dimensionamiento de instalacione	s, control de calidad.				
Actividades formativas	Horas				
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.25				
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3.75				
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25				
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1.25				
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	17.5				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	27.5				
Periodo temporal: Sesiones 1 a 15					
Tema 2 (de 2): La industria vitivinícola: materia prima, procesos, equipos, dimensionamiento de instalacional de instalaciona	ones, control de calidad.				
Actividades formativas	Horas				
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.25				
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15				
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3.75				
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25				
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1.25				
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	17.5				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	27.5				
Periodo temporal: Sesiones 16 a 30					
Actividad global					
Actividades formativas	Suma horas				
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	32.5				
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15				
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2.5				
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	7.5				
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	55				
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	35				
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5				
Total horas: 150					

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
lbert Velarde, F	Tratados de arboricultura frutal	M.A.P.A. Mundi Prensa, Madrid.			1995	Bibliografía básica
Intonio López Gómez	Las instalaciones frigoríficas en las bodegas. Manual de diseño	AMV Ediciones			1992	Bibliografía aplicada
B. Rankine	Manual práctico de enología	Acribia			2000	Bibliografía básica
3.O.E. nº 165, de 11 de julio de 003	Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino (B.O.E. $n^{\rm o}$ 165, de 11 de julio de 2003).	B.O.E.			2003	Bibliografía aplicada
B.W. Zoeckelein, C.S. Fugelsang, B.H. Gump, y F.S. Nury.	Análisis y producción de vino	Acribia			2001	Bibliografía aplicada
Baldomero Iñigo, L. y Suárez epe, J.A.	Microbiología enológica. Fundamentos de la vinificación	Mundi-Prensa			2004	Bibliografía aplicada
Blouin, J, y Guimberteau, G.	Maduración y madurez de uva	AMV y Mundi- Prensa		2004		
a. Madrid, J.M. Cenzano, y A.M. Cenzano	Tecnología y Legislación del vino y bebidas derivadas	AMV Ediciones y Ediciones Mundi-Prensa			1994	Bibliografía aplicada
Cambra, M., Cambra, R.	- Diseños de plantación y formación de árboles frutales	Aula Dei, Zaragoza			1971	Bibliografía aplicada
Casp Vanaclocha, A.	Diseño de industrias agroalimentarias	Mundi-Prensa	Madrid	84-8476-219-X	2005	Bibliografía básica
Claude Flanzy	Enología: fundamentos científicos y tecnológicos	AMV Ediciones y Ediciones Mundi-Prensa			2000	Bibliografía básica
O.O.C.E. serie L, nº 179 de 14 de ulio, y corrección de errores en O.O.C.E. serie L, nº 231 de 13 de eptiembre de 2000	Reglamento (CE) 1493/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola	D.O.C.E.			2000	Bibliografía aplicada
0.O.C.M. nº 50, de 8 de abril de 003	Ley 8/2003, de 20-03-2003, de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 50, de 8 de abril de 2003	D.O.C.M.			2003	Bibliografía aplicada
. Peynaud	Enología práctica. Conocimiento y elaboración del vino	Mundi-Prensa			2003	Bibliografía aplicada
ernandez, R.	Planificación de una plantación frutal	ETS. Ing. Agron. Córdoba			1979	Bibliografía aplicada
osé Hidalgo Togores	Tratado de Enología. Tomos I y II	Mundi-Prensa			2011	Bibliografía básica
uis Hidalgo	Tratado de viticultura	Mundi-Prensa			2011	Bibliografía básica
lanuel Ruíz Hernández	La crianza del vino tinto desde la perspectiva vitícola	Mundi-Prensa			2002	Bibliografía aplicada

Martínez de Toda Fernández, F. R.B. Boulton, V.L. Singleton, L.F.	: nuevas técnicas de est Teoría y práctica de la elaboración	Mundi Prensa,	978-84-8476-422-9	2011	
Visón, y R.E. Kunkee	del vino	Acribia, S.A.		2002	Bibliografía básica
Rafael Molina Úbeda	Teoría de la clarificación de mostos y vinos y sus aplicaciones prácticas;	AMV Ediciones y Ediciones Mundi-Prensa		2000	Bibliografía aplicada
Westwood, N.H	Fruticultura de zonas templadas	Mundi-Prensa		1982	Bibliografía aplicada
D.O.C.E. serie L, nº 272 de 3 de octubre de 1990).	Reglamento (CEE) 2676/90 de la Comisión, de 17 de septiembre de 1990, por el que se determinan los métodos de análisis comunitarios aplicables en el sector del vino	D.O.C.E.		1990	Bibliografía aplicada